

PROMOTORA UCIL S.A.P.I. DE C.V.

Estados Financieros

*Al 31 de diciembre de 2023 con informe de los Auditores
Independientes*

PROMOTORA UCIL, S.A.P.I. DE C.V.

Estados Financieros

Ejercicio terminado al 31 de diciembre 2023 y por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 con informe de los Auditores Independientes

CONTENIDO	PÁGINA
Informe de los auditores independientes.....	1
Estados de Situación Financiera.....	4
Estados de Resultados Integrales.....	5
Estados de flujos de efectivo	6
Estados de Variaciones en el Capital Contable	7
Notas a los estados financieros	8

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de
Promotora UCIL, S.A.P.I. de C.V.

Hemos auditado los estados financieros de **Promotora UCIL, S.A.P.I. de C.V.** (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y los correlativos estados de resultados integrales, de variaciones en el capital contable y los estados de flujos de efectivo, correspondientes al año que terminó en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Promotora UCIL, S.A.P.I. de C.V. al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de este informe. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de estados financieros de acuerdo con el Código de Ética Profesional emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos.

Párrafos de énfasis

Adquisición de acciones propias

Hacemos referencia a la nota 14.2 de los estados financieros adjuntos, en la que se menciona que, durante los meses de marzo, agosto y septiembre 2023, la compañía celebró diversos contratos de compra venta de acciones con algunos accionistas en los cuales con fundamento en sus estatutos cláusula décima vigente a partir del 12 de octubre 2022, adquirió sus propias acciones con cargo a su capital contable sin realizar una reducción de capital social. Dichas acciones de conformidad con las normas de información financiera han quedado dentro del capital contable en una cuenta de "Acciones en tesorería". La suma total de acciones adquiridas en estos contratos son de 263,062 acciones cuyo costo de adquisición es por la cantidad de \$ 19,005,911.00

Cancelación de las reservas para liquidación de acciones

Hacemos referencia a la nota 14.4 de los estados financieros adjuntos, en la que se menciona que en el mes de diciembre 2023 el Consejo de Administración decidió cancelar parte de la reserva para liquidación de acciones generada en el año 2017 por la cantidad de \$ 6,386,900.00 y la cancelación de la reserva para liquidación de acciones creada en el año 2019 por la cantidad de \$ 5,421,400.00 tal como se acuerda en el acta del Consejo de Administración del 23 de enero de 2024. Esta cancelación de reserva que a su vez se convirtió en una cancelación de pasivo, generó un ingreso acumulable para la compañía por la cantidad de \$ 9,516,599.00; todo esto de conformidad con el estatuto número OCTAVO de esta sociedad

vigente hasta octubre 2022 donde anteriormente esta sociedad usaba la razón social de Unión de Crédito de la Industria Litográfica S.A. de C.V y cláusula NOVENA de los estatutos vigentes a partir del 8 de febrero 2023 para Promotora UCIL, SAPI de CV

Creación de una nueva reserva para liquidación de acciones

Hacemos referencia a la nota 14.3 de los estados financieros adjuntos, en la que se menciona que derivado de un acta extraordinaria del Consejo de administración que quedó protocolizada bajo el número de instrumento 63.918 del 15 de marzo 2023, se decidió crear una nueva reserva para liquidación de acciones reduciendo su capital social por la cantidad de \$ 14,385,700.00 de conformidad con los estatutos cláusula NOVENA vigente a partir del 8 de febrero 2023. El Consejo acordó en dicha asamblea extraordinaria la exclusión y retiro forzoso de ciertos accionistas por ubicarse en el siguiente caso:

“I. Cuando debido al incumplimiento de sus obligaciones fiscales, la Sociedad se vea afectada o impedida para cumplir con sus obligaciones ante el Servicio de Administración Tributaria; así como cuando por la misma causa, la Sociedad no pueda formalizar sus actos corporativos;”

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención a lo que se menciona en la nota 17 a los estados financieros respecto a que debido a la transformación que tuvo la sociedad en el año 2022 donde pasó de ser “Unión de Crédito” a una “Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable” y por el cambio que tuvo en la preponderancia de sus actividades y objeto social y debido a que por lo mismo, la sociedad cambió su modelo de estado de resultados integral, las cifras manifestadas en dicho estado de resultados al 31 de diciembre de 2022 no pueden ser comparables con las cifras manifestadas en el estado de resultados integral al 31 de diciembre 2023 razón por la cual este estado financiero no se presenta de manera comparativa.

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como Empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de Empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la Norma Contable de empresa en funcionamiento (negocio en marcha) y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una Empresa en funcionamiento
- Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance previsto y el momento de realización de la auditoría y los resultados de auditoría más importantes, incluidas algunas propuestas para la mejora en el control interno de ciertas transacciones contables y fiscales de la compañía.

Bitt & Tax., S.C.



C.P.C. y P.C.FI. Misael Turribiates González
Socio director
Ciudad de México, 30 de abril de 2024

PROMOTORA UCIL S.A.P.I. DE C.V.

Estados de situación financiera

al 31 de diciembre 2023 y al 31 de diciembre 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)

	2023	2022	2023	2022
Activo				
Disponibilidades (Nota 3 y 4)	\$ 1,112	\$ 528		
Inversión en valores			\$ 13,300	\$ -
Títulos para negociar (Nota 5)	\$ 1,221	\$ 8,658		
Títulos conservados a vencimiento (Nota 6)		13,753	13,300	-
Total Inversión en valores	2,332	22,909	386	-
Cartera de crédito vigente:				
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	3,584	3,864	15,478	11,090
Créditos comerciales documentados con otras garantías	39,064	16,206	-	\$ -
Créditos comerciales sin garantías	1,646	1,905	210	-
Operaciones de fidejante			7,535	4,245
Arrendamiento capitalizable	1,784	-	56,910	15,300
Total cartera de crédito vigente	46,078	21,975	37,114	15,300
Cartera de crédito vencida:				
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	10,578	19,704	60,766	35,152
Créditos comerciales documentados con otras garantías	11,837	11,837	93	-
Operaciones de fidejante	3,624	3,624	19,000	-
Arrendamiento capitalizable	6,217	6,217	41,853	23,202
Total cartera de crédito vencida	32,256	41,566	20,766	18,210
Cartera de crédito	78,335	63,557	11,954	6,845
(-) menos:				
Estimación preventiva para riesgos crediticios	1,848	9,881	3,279	5,603
Cartera de crédito-neto (Nota 7)	76,486	53,476	35,090	30,477
Otras cuentas por cobrar-neto (Nota 8)	5,811	3,770	77,852	103,270
Bienes adjudicados-neto (Nota 9)	-	1,086		
Inventario de mercancías neto	-	4,875		
Inmuebles, mobiliario y equipo-neto (Nota 10)	3,462	5,168		
Impuestos y PTU diferidos-neto (Nota 11)	26,723	27,154		
Otros activos:				
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles-neto	151	111		
Otros activos a corto y largo plazo				
Total activo	114,966	118,579	\$ 114,966	\$ 118,579
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros				
Cartera de crédito:				
Primas en venta de acciones			93	(2,350)
Acciones en tesorería				
Capital social (Nota 14)			60,766	35,152
Reservas de capital			20,766	18,210
Resultados por valoración de títulos disponibles para la venta			11,954	6,845
Resultados de ejercicios anteriores			3,279	5,603
Resultado neto			35,090	30,477
Total de capital contable			77,852	103,270
Total pasivos y capital			\$ 114,966	\$ 118,579

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben:

Ing. Francisco Javier González Acuña
Representante Legal

C.P. Eleno de la Cruz Bracamontes Sánchez
Director General

C.P. Edith Josefina Rodríguez Yargas
Contador Interno

PROMOTORA UCIL, S.A.P.I. DE C.V.

Estados de resultados integrales al 31 de diciembre 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)

INGRESOS POR VENTA DE PAPEL CARTÓN Y SBS		S	70,977
INGRESOS POR INTERESES			4,485
INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS Y ACCESORIOS			<u>686</u>
TOTAL DE INGRESOS		S	76,147
COSTO DE VENTAS DE PAPEL CARTÓN Y SBS		S	<u>65,777</u>
UTILIDAD BRUTA		S	10,371
GASTOS DE ADMINISTRACION	11,917		
COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS	2,265		
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	2,100		
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	799		
OTROS EGRESOS (INGRESOS) DE LA OPERACIÓN	(9,514)		
PTU CAUSADA Y DIFERIDA	<u>209</u>	S	<u>7,776</u>
RESULTADO DE LA OPERACION		S	<u>2,594</u>
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO NETO		S	539
PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS			0
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA UTILIDAD		S	3,134
IMPUESTOS A LA UTILIDAD CAUSADOS	0		
IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NETOS)	<u>608</u>		<u>608</u>
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS		S	2,526
INGRESO POR OPERACIONES DISCONTINUADAS			<u>753</u>
RESULTADO INTEGRAL		S	<u>3,279</u>

Ing. Francisco Javier González Aznara
Representante Legal

C.P. Elena de la Cruz Bracamontes Sánchez
Director General

C.P. Edith Jozelin Rodrigo Vargas
Contador Interno

PROMOTORA UCIL, S.A.P.I. de C.V.

Estados de flujos de efectivo Al 31 de diciembre 2023 y el año terminado el 31 de diciembre de 2022 (Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)

	2023	2022
Resultado-neto	\$ 3,279	\$ 5,693
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciación de mobiliario y equipo	799	380
Provisiones	22	15
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	608	(4,969)
PTU diferida	(177)	(214)
Otros (estimación preventiva para riesgos crediticios)	2,100	2,969
	<u>3,352</u>	<u>(1,819)</u>
Actividades de operación		
Cambio en inversión de valores	21,189	(20,288)
Cambio en deudores diversos	(2,041)	(2,350)
Cambio en cartera de crédito (neto)	(25,111)	35,081
Cambio en inventario y bienes adjudicados	5,961	(4,875)
Cambio en otros activos operativos	(471)	88
Cambio en préstamos personas morales	13,300	(8,295)
Cambio en otros pasivos operativos	8,289	(3,474)
Impuestos a la utilidad y Otros	636	(198)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>21,753</u>	<u>(4,312)</u>
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	4,864	-
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(3,957)	(18)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>907</u>	<u>(18)</u>
Actividades de financiamiento		
Cobros por emisión de acciones	(33,392)	-
Cobros por primas sobre emisión de acciones	2,442	-
Pagos por reembolso de capital	-	-
Pagos por dividendos en efectivo	-	-
Otros	2,243	(1,603)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(28,706)</u>	<u>(1,603)</u>
Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo	583	(2,058)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	528	2,586
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 1,112</u>	<u>\$ 528</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

Ing. Francisco Javier González Azuara
Representante Legal

C.P. Elena de la Cruz Bracamontes Sánchez
Director General

C.P. Edith Jozelín Rodrigo Vargas
Contador Interno

PROMOTORA UCIL, S.A.P.I. DE C.V.

Estados de cambios en el capital contable

por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)

	Capital social	Acciones en Tesorería	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	Total, capital contable
Saldos al 01 de enero de 2022	\$ 76,754		\$ (2,350)	\$ 18,124	\$ 4,351	\$ 2,309	\$ 99,188
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas							
Suscripción de acciones							
Prima de suscripción de acciones				115	(115)		
Constitución de reservas de capital				(1)			
Disminución de capital, prima en venta de acciones y aumento en reservas de capital	(1,602)				2,309	(2,309)	(1,603)
Traspaso de la utilidad							
Resultado neto						5,693	5,693
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral							
Saldos al 31 de diciembre de 2022	75,152		(2,350)	18,238	6,545	5,693	103,278
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas							
Suscripción de acciones							
Constitución de reservas y Acciones en tesorería		(19,006)	2,442	285	(285)		2,442
Prima en suscripción de acciones				2,243			(19,006)
Disminución de capital, prima en venta de acciones y aumento en reservas de capital	(14,386)			(1)			(14,387)
Traspaso de la utilidad							
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral							
Resultado neto						(5,693)	
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta						3,279	3,279
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 60,766	(19,006)	\$ 93	\$ 20,766	\$ 11,954	\$ 3,279	\$ 77,852

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Ing. Francisco Javier González Azuara
Representante Legal

C.P. Elena de la Cruz Bracamontes Sánchez
Director General

C.P. Edith Jozelín Rodrigo Vargas
Contador Interno

PROMOTORA UCIL, S.A.P.I. DE C.V.

Notas de los estados financieros

al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022

(Cifras en miles de pesos mexicanos)

Nota 1. Constitución y objeto

Promotora Ucil, S.A.P.I. de C.V., fue constituida el 22 de diciembre de 1983 y es una sociedad autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y que tuvo una modificación completa a sus estatutos sociales en el mes de julio 2022 en los cuales se menciona que la Sociedad tendrá por Objeto: Dedicarse al comercio e industria en general, la compra, venta, preparación, impresión, producción, publicación, confección, maquila, diseño, importación, exportación, comercialización, comisión, distribución y almacenamiento en general de toda clase de materiales y artículos de lícito comercio, entre otros.

Nota 2. Resumen de políticas de contabilidad significativas

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 que se acompañan han sido preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera mexicanas, (NIF) en vigor a la fecha de los estados de situación financiera.

Cambios contables

A partir del 1º de enero de 2020, el CINIF estableció la vigencia de las siguientes NIF's;

NIF 8-17, Determinación de valor razonable (VR) — Define el VR como el precio de salida a recibir por la venta de un activo o el precio pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la valuación (es decir, un valor actual basado en un precio de salida). Para determinar el VR se deben considerar: a) el activo o pasivo particular que se valúa; b) para un activo no monetario, el mayor y mejor uso del activo y, si el activo se utiliza en combinación con otros activos o de manera independiente; c) el mercado en el que se realizará la operación ordenada para el activo o el pasivo; y d) la técnica o técnicas para la valuación apropiadas para determinar el VR, que debe maximizar el uso de entradas observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros — El principal cambio es con relación a la clasificación de los IF en que se invierte. Se descarta el concepto de intención de adquisición y utilización de un IF para determinar su clasificación. En su lugar se adopta el concepto de modelo de negocio de la administración de las inversiones en IF para obtener flujos de efectivo; consecuentemente se eliminan las categorías de instrumentos conservados a vencimiento y disponibles para la venta. En cuanto al efecto de la valuación de los IF, éste también responde al modelo de negocio por lo que cada modelo de negocio tendrá su rubro en el estado de resultado integral. A diferencia de la norma anterior, no se permite la reclasificación de categorías de los IF, salvo en casos muy particulares y poco probables de que ocurran supuestos que justifiquen la reclasificación.

NIF C-3, Cuentas por cobrar — los principales cambios consisten en especificar que: a) las cuentas por cobrar se basan en un contrato que representa un instrumento financiero; b) la estimación para cuentas incobrables se reconoce a partir del momento en que se devengan los ingresos, con base en las pérdidas crediticias esperadas; c) en el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de las cuentas por cobrar es importante en el término, debe ajustarse en función del valor presente, y d) presentar un análisis de cambios entre los saldos iniciales y finales de la estimación para cuentas de cobro dudoso.

NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos — El principal cambio es que se disminuye el alcance de esta norma al separar los pasivos financieros, además de actualizarse la terminología utilizada. De la definición de pasivo se eliminó el término virtualmente incluídible por el término de probable. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros de las entidades.

NIF C-16, Deterioro de Instrumentos financieros por cobrar (IFC) — Tiene como objetivo determinar cuándo y cómo se deben reconocer las pérdidas esperadas por IFC, las cuales básicamente se deben reconocer al incrementarse el riesgo de crédito. Se establece que, para reconocer el deterioro de los IFC, se debe considerar lo siguiente: a) reconocer la pérdida esperada con base en experiencia de pérdidas crediticias; y b) considerar las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los eventos futuros cuantificables que pueden afectar los flujos de efectivo futuros por recuperar de los IFC.

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar — Los principales cambios que establece esta norma son los relativos a la posibilidad de valorar, posterior a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, siempre que se cumplan ciertas condiciones excepcionales. Los pasivos a largo plazo deben valorarse a su valor presente en su reconocimiento inicial. Además, se introducen, entre otros, los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva, para realizar dicha valuación.

NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e intereses (IFCPI), El principal cambio de esta norma es la clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. Se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente. Esto permite alinear la valuación de las inversiones en instrumentos financieros con el manejo estratégico real del negocio y no con una intención que puede resultar no ser válida posteriormente.

NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes — Anteriormente no existía un pronunciamiento de reconocimiento de ingresos en la normatividad mexicana, por lo que los cambios principales se enfocan en dar mayor consistencia en el reconocimiento de ingresos y eliminar las debilidades en las regulaciones suplementarias previas. Los cambios significativos consisten en establecer un modelo para el reconocimiento de ingresos basado en los siguientes pasos: a) la transferencia de control, base para el reconocimiento de ingresos; b) la identificación de las diferentes obligaciones para cumplir en un contrato; c) la asignación del precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir con base en precios de venta independientes; d) la introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada; e) reconocimiento de derechos de cobro, en algunos casos una entidad puede tener un derecho incondicional a una contraprestación antes que haya satisfecho una obligación contractual a cumplir; y f) la valuación del ingreso, se establecen requerimientos y orientación para valorar una contraprestación variable y otros aspectos, como el reconocimiento de componentes importantes de financiamiento, contraprestaciones distintas al efectivo, y la contraprestación pagadera a un cliente.

NIF D-2, Costos de contratos con clientes — Separa la normativa aplicable al reconocimiento de costos por contratos con clientes de la correspondiente al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes. Además, amplía el alcance del Boletín D-7 para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes, no solo lo relativo a contratos de construcción y fabricación de ciertos bienes de capital, como lo establecía el Boletín D-7, el cual se deroga con la entrada en vigor de la NIF D-2.

NIF D-5, Arrendamientos, esta norma reemplaza el actual Boletín D-5, incluye pocos cambios para los arrendadores, pero para los arrendatarios establece cambios significativos. El principio básico de esta NIF prevé que los arrendatarios deben reconocer un Activo por los Derechos de Uso (ADDU) de un activo y un pasivo por la obligación de efectuar pagos por concepto de rentas. El pasivo por arrendamiento debe reconocerse al valor presente de los pagos por arrendamiento y el ADDU se reconoce por ese mismo monto. Se requiere que el arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con duración superior a 12 meses, a menos que el activo arrendado sea de bajo valor.

Es muy probable que los hasta 2020 clasificados como arrendamientos operativos se tendrán que capitalizar por el arrendatario, generándose los siguientes efectos en los Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera, se generarán aumentos de activos y pasivos.

- Estado de Resultados, se generarán disminuciones de costos y/o gastos de operación y aumentos en los costos de financiamiento.
- Estado de Flujos de Efectivo, se generarán disminuciones de salidas de flujos de operación e incrementos en salidas de flujo en las actividades de financiamiento.

Mediante disposiciones transitorias se prevén 2 alternativas para el reconocimiento inicial que generen los cambios previstos en la norma: a) Enfoque de efecto acumulado y b) Enfoque retrospectivo completo.

2.1 Efectos de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", a partir del 1 de enero de 2008, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación, se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	31 de diciembre	
	2023 (%)	2022 (%)
Del ejercicio	4.66	7.82
Acumulada en los últimos tres años considerando el año actual		21.15
Acumulada en los últimos tres años sin considerar el año actual		19.40

2.2 Disponibilidades

Están representadas por depósitos bancarios a la vista en cuentas de cheques, en moneda nacional y extranjera. Se valúan a su valor nominal y en el caso de la moneda extranjera de acuerdo con su cotización al cierre del ejercicio.

2.3 Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos contratados por la Sociedad en moneda extranjera se mantienen registrados por tipo de divisas y se valúan al tipo de cambio del cierre del ejercicio para solventar obligaciones en moneda extranjera, publicado por el Banco de México.

2.4 Cartera de crédito

Los créditos que no se recuperan en la fecha de su vencimiento, se traspasan a cartera vencida de acuerdo a los lineamientos establecidos por la CNBV, suspendiéndose el reconocimiento de los ingresos por intereses devengados. Los intereses sobre la cartera de créditos se acreditan a los resultados de operación conforme se devengan, con excepción de los intereses devengados con posterioridad a la fecha en que los créditos son clasificados como cartera vencida, así como los moratorios, que se reconocen en resultados hasta el momento en que se cobran.

Las Políticas y Procedimientos establecidos para el Otorgamiento, Adquisición, Cesión, Control y Recuperación de Créditos, así como las relativas a la Evaluación y Seguimiento del Riesgo Crediticio y Concentraciones de Riesgo Crediticio de la Unión de Crédito de los financiamientos que otorga, están determinados en el Manual de Crédito que se ha implementado y autorizado por el Consejo de Administración de la Compañía.

El otorgamiento de crédito debe realizarse previo análisis integral del solicitante de crédito, aval(es) en su caso y garantías, dicho análisis contempla aspectos técnicos, financieros y legales que permiten analizar cuantitativa y cualitativamente sus antecedentes, situación actual y proyección a mediano plazo de su desarrollo

Las facultades de autorización de cada uno de ellos se determinaron en el Manual de Crédito de la Compañía.

Los créditos se resolverán considerando el riesgo potencial a nivel de la entidad, que muestre el solicitante o grupo socioeconómico tomando en cuenta los riesgos acumulados más lo solicitado.

Las responsabilidades directas y contingentes a cargo de un solo deudor o grupo socioeconómico no podrán ser superiores al 30% del capital neto de la entidad.

2.5 Estimación preventiva para riesgos crediticios

La Compañía implementó la metodología establecida por la CNBV para determinar el monto de la estimación correspondiente, por lo cual se calificaron individualmente todos los créditos de acuerdo con la metodología que les correspondió según su saldo:

Metodología paramétrica- Créditos menores a 4 millones de UDI's

En este método se estratificó la cartera de acuerdo con el nivel de incumplimiento de pago de los deudores, utilizando la información de los últimos 12 meses, en el caso de créditos recientes se considera la información disponible. En su caso, se separó la cartera no reestructurada de la reestructurada (cartera con alta probabilidad de no ser recuperada en su totalidad) para reconocer la estimación preventiva por riesgo de incobrabilidad. El procedimiento para determinar la estimación consistió en aplicar un porcentaje que va del 0.5% y puede llegar al 100%, en función de los días de mora incurridos por el deudor, aplicando tasas diferenciadas si se trata de créditos reestructurados y no reestructurados, considerando para tales efectos los montos y tipos de las garantías existentes.

Calidad Crediticia de los Deudores-Créditos mayores a 4 millones de UDI's

Mediante este procedimiento, la Compañía evaluó lo siguiente:

Riesgo Financiero. A través de razones financieras se evaluó la estabilidad y capacidad de pago del deudor: liquidez, flujos de efectivo, apalancamiento, rentabilidad y eficiencia, además se evaluaron los márgenes de utilidad y razones de desempeño de los deudores; asimismo, se evaluó la calidad y oportunidad en la información financiera de los deudores.

Experiencia de Pago. Mediante este proceso se evaluó el desempeño de pago de los deudores en los últimos 12 meses, considerando su historial de pagos y la calidad y oportunidad de la información correspondiente.

Con base en los resultados obtenidos de las evaluaciones del riesgo financiero y la experiencia de pago, la unión de crédito asignó un grado de riesgo a los deudores y con base en ello determinó el monto de la estimación preventiva que reconoció en libros.

Cuando existe evidencia suficiente de que un crédito no será recuperado, éste se castiga directamente contra la estimación.

Por lo que respecta a los intereses devengados no cobrados, correspondientes a créditos que se consideren como cartera vencida, se deberá crear una estimación por un monto equivalente al total de éstos al momento de traspaso del crédito como cartera vencida.

2.6 Inventarios y costo de ventas

Las mercancías se registran a su costo de adquisición. Para determinar el costo unitario de los inventarios se utiliza el método de valuación de primeras entradas — primeras salidas. El costo de ventas se determina con base en su costo de adquisición mediante el método de costos identificados. A la fecha de cierre de los estados financieros, no existe saldo en este rubro.

2.7 Bienes adjudicados

Estos activos están registrados al valor neto de realización, o al valor en que son adjudicados por la vía judicial, el que sea menor, en caso de que el valor en libros del crédito del que deriva la adjudicación sea menor al valor del bien adjudicado, el valor del bien se ajusta al valor en libros que tenía el crédito.

Cuando existe evidencia suficiente de que el valor de realización sea menor al valor en libros, se debe castigar el valor en libros de dicho bien.

Estimación para bienes adjudicados. Se calcula con base en la normatividad establecida por la CNBV, la cual determina porcentajes de estimación con base en la antigüedad de los bienes adjudicados.

2.8 Inmuebles, mobiliario y equipo y su depreciación

El mobiliario y equipo se registra a su costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizó con base al valor de la UDI. La depreciación se calcula sobre el monto original de la inversión actualizado, en su caso, aplicando las tasas anuales siguientes:

<u>Rubro</u>	<u>Tasas (%)</u> <u>2023 y 2022</u>
Construcciones	5
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo electrónico y periférico	30
Equipo de transporte	25
Equipo de transporte en arrendamiento puro	Según vigencia del contrato
Maquinaria en arrendamiento puro	Según vigencia del contrato

2.9 Gastos de instalación y organización

Las inversiones por estos conceptos se registran el costo de adquisición, y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron en base al valor de la UDI, y se amortizan sobre el monto original de la inversión actualizado, aplicando las tasas anuales siguientes:

<u>Rubro</u>	<u>Tasas (%)</u> <u>2023 y 2022</u>
Gastos de instalación	10 y 15
Gastos de organización	5

2.10 Valor de los Activos de Larga Duración y su Disposición

El boletín C-15 de las NIF establece que los estados financieros deben reconocer las pérdidas por deterioro en el valor de los activos de larga duración. Las pérdidas por deterioro se presentan cuando existe un exceso del valor neto en libros sobre el valor de recuperación de los activos.

Los estados financieros que se acompañan no reconocen ningún efecto de pérdidas por deterioro, toda vez que no existen indicios de posibles deterioros de los activos de larga duración, además de que se estima que su valor en libros no excede su precio neto de venta o su valor de uso, por lo tanto, no existe deterioro de su valor.

2.11 Indemnizaciones por despido de personal

Las obligaciones por estos conceptos se cargan a los resultados del ejercicio en que son pagadas.

2.12 Obligaciones laborales al retiro

Los beneficios post-empleo son remuneraciones acumulativas que generan beneficios futuros a los empleados, que ofrece la Compañía a cambio de servicios actuales del empleado, cuyo derecho se otorga al empleado durante su relación laboral, y se adquiere por el empleado y/o beneficiarios al momento del retiro de la entidad y/o al alcanzar la edad de jubilación o retiro u otra condición de elegibilidad.

Los beneficios post-empleo se clasifican en:

Planes de contribución definida; son planes de pensiones mediante los cuales la Compañía paga contribuciones fijas a una entidad por separado. La Compañía no tiene obligaciones legales o asumidas para pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para realizar el pago a todos los empleados de los beneficios relacionados con el servicio en los periodos actuales y pasados. Las contribuciones se reconocen como gastos por beneficios a empleados en la fecha que se tiene la obligación de la aportación.

Planes de pensiones por beneficios definidos: son planes en los que la responsabilidad de la entidad termina hasta la liquidación de los beneficios y cuyos montos se determinan con base en una fórmula o un esquema establecido en el mismo plan de beneficios (beneficios por prima de antigüedad que recibirá un empleado a su retiro, pensiones, etc.), dependen de uno o más factores, tales como edad del empleado, años de servicio y compensación.

La Compañía no tiene planes de beneficios a los empleados de contribución definida, con excepción de las requeridas por las leyes de seguridad social.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de la obligación en la fecha del estado de situación financiera y se calcula anualmente por especialistas externos de la Compañía, utilizando el método de costo unitario proyectado.

2.13 Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto a la utilidad causado en el ejercicio se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo.

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto o ingreso en los resultados del ejercicio. El ISR diferido se determina con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros.

2.14 Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) diferida

La PTU causada y diferida se presenta como un gasto ordinario en el estado de resultados, específicamente en gastos de operación.

El reconocimiento de la PTU diferida se determina con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consistiría en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

2.15 Utilidad integral

La utilidad integral está compuesta por la utilidad neta, así como aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

2.16 Compromisos

No son sujetos de reconocimiento contable, solamente de revelación, ya que representan acuerdos para realizar determinadas acciones en el futuro y no van a generar la materialización de un gasto resultante de algún evento pasado.

2.17 Provisiones

Se reconocen en los estados financieros porque se consideran pasivos en los que existe cierta incertidumbre en cuanto al momento y cuantía de los desembolsos futuros para su liquidación. Representan obligaciones presentes y es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos económicos para su liquidación.

2.18 Contingencias

Representan activos o pasivos provenientes de sucesos pasados, cuya materialización se confirmará por la ocurrencia o la falta de ocurrencia de eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la Compañía. Los activos y pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros y solamente se revelan.

Nota 3. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el tipo de cambio entre el peso mexicano y el dólar americano era de \$16.8935 y \$19.4715, respectivamente.

A esas mismas fechas, existían los siguientes activos y pasivos en miles de dólares americanos:

	2023	2022
Activo		
Disponibilidades	\$8	\$16
Total de disponibilidades	\$8	\$16

Al 16 de abril de 2024 fecha de emisión de los estados financieros, el tipo de cambio entre el peso mexicano y el dólar americano es de \$16,6815

Nota 4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el rubro de disponibilidades se integra como sigue:

	Dólares americanos (miles)	Moneda nacional (miles)
2023		
Caja	\$	\$ 5
Bancos del país en moneda nacional	-	962

Bancos del país en moneda extranjera		8		145
Total de disponibilidades	\$	8	\$	1,112

2022

Caja	\$ -		\$	4
Bancos del país en moneda nacional	-			221
Bancos del país en moneda extranjera		16		303
Total de disponibilidades	\$	16	\$	528

Nota 5. Títulos para negociar

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, este rubro se integraba como sigue:

2023		Vigencia				
Institución	Instrumento	Del	Al	Valor de mercado	Valor en libros	Tasa
Actinver Casa de Bolsa,	BONOS 260903			1,218	1,218	11.05
Casa Bolsa Banorte	BONDESD LD			3	3	
				<u>1,221</u>	<u>1,221</u>	

2022		Vigencia				
Institución	Instrumento	Del	Al	Valor de mercado	Valor en libros	Tasa
Actinver Casa de Bolsa,	BONOS 260903			8,654	8,654	6.88
Casa Bolsa Banorte	BONDESD LD			3	3	
				<u>8,657</u>	<u>8,657</u>	

Nota 6. Títulos conservados al vencimiento

Al 31 de diciembre de 2023 no existe saldo en estos títulos y al 31 de diciembre de 2022, este rubro se integraba como sigue:

2022		Vigencia				
Institución	Instrumento	Del	Al	Valor de mercado	Valor en libros	Tasa
Banco Invex, S.A. de C.V.	CETES 220623			5,411	5,411	6.8
Banco Invex, S.A. de C.V.	CETES 220825			6,384	6,384	6.9
Banco Invex, S.A. de C.V.	GAP 17-2			150	150	7.65
Banco Actinver	BONOS 270304			3,388	3,388	6.88
				<u>13,753</u>	<u>13,753</u>	

Nota 7. Cartera de crédito — neta

La cartera vigente y vencida por tipos de crédito se integra como sigue:

2023	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera total
Créditos comerciales documentos con garantía inmobiliaria	\$3,584	\$10,578	\$14,162
Créditos comerciales documentos con otras garantías	39,064	11,837	50,901
Créditos comerciales sin garantías	1,646	-	1,646
Operaciones de factoraje	1,784	3,624	5,408
Arrendamiento capitalizable	-	6,217	6,217
Total cartera de créditos	46,078	32,256	78,334
Menos:			
Estimación preventiva para riesgos crediticios			-1,848
Total cartera de créditos-neta			\$76,486

2022	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera total
Créditos comerciales documentos con garantía inmobiliaria	\$3,865	\$19,704	\$23,569
Créditos comerciales documentos con otras garantías	16,205	11,837	28,042
Créditos comerciales sin garantías	1,905	-	1,905
Operaciones de factoraje		3,624	3,624
Arrendamiento capitalizable	-	6,217	6,217
Total cartera de créditos	21,975	41,382	63,357
Menos:			
Estimación preventiva para riesgos crediticios			-9,881
Total cartera de créditos-neta			\$53,476

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, la estimación preventiva para riesgos crediticios se integra con base a lo señalado en la Nota 2, como sigue:

Sector económico	2023	2022
Créditos comerciales documentos con garantía inmobiliaria	635	5,399
Créditos comerciales documentos con otras garantías	293	293
Créditos comerciales sin garantías	5	5
Operaciones de factoraje	0	1,350
Arrendamiento capitalizable	915	2,834
Total	1,848	9,881

Nota 8. Otras cuentas por cobrar -neto

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, este rubro se integra como sigue:

	2023	2022
Impuesto al valor agregado por acreditar	\$3,513	\$2,882
I.S.R. retenido	23	18
Préstamos de otros deudores diversos		
Otros deudores	2,275	870
Total otras cuentas por cobrar-neto	\$5,811	\$3,770

Nota 9. Bienes adjudicados – neto

Al 31 de diciembre de 2023 no existe saldo en este rubro y al 31 de diciembre de 2022, la sociedad contaba con inmuebles adjudicados por un importe y estimación de:

	2022
Inmuebles adjudicados	\$1,086
Total bienes adjudicados-neto	\$1,086

(1) La estimación por pérdida de valor de bienes adjudicados se determinó en base a lo que señala el Art. 100 fracción III de las Disposiciones de Carácter General emitida por la CNBV.

Nota 10. Mobiliario y equipo - neto

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, los activos de la Sociedad se integran como sigue:

2023	Inversión (costo histórico)	Actualización	Inversión actualizada	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Activos de uso propio					
Equipo de transporte	161		161	-16	145
Mobiliario y equipo de oficina	641	1	642	-565	77
Equipo de cómputo y periférico	329		329	-306	23
Gastos de instalación	106		106	-106	
	1,237	1	1,238	-993	245
Activos arrendados					
Maquinaria	3,731		3,731	-1,825	1,906
Equipo de transporte	1,404		1,404	-94	1,310
	5,135		5,135	-1,919	3,216
Total activo fijo-neto	\$6,372	\$1	\$6,373	-\$2,912	\$3,462

2022	Inversión (costo histórico)	Actualización	Inversión actualizada	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Activos de uso propio					
Construcciones	\$5,612		\$5,612	-\$561	\$5,051
Mobiliario y equipo de oficina	544	1	545	-471	74
Equipo de cómputo y periférico	328		328	-284	44
Equipo de transporte	-	-	-	-	-
Gastos de instalación	105		105	-105	
	6,589	1	6,590	-1,421	5,168
Activos arrendados					
Maquinaria	1,437		1,437	-1,436	1
Equipo de transporte					
	1,437	-	1,437	-1,436	
Total activo fijo-neto	\$8,026	\$1	\$8,027	-\$2,857	\$5,169

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 los cargos a resultados por concepto de depreciación del ejercicio fueron de \$799 y \$ 380, respectivamente.

Nota 11. Impuesto a la utilidad y PTU diferidos — neto

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 las principales diferencias temporales sobre la que se reconoció el ISR diferido se analizan a continuación:

	2023	2022
PTU por pagar	\$ (423)	\$ -
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,848)	(9,881)
Castigo de cartera vencida	(19,558)	(9,426)
Pérdida fiscal del ejercicio		(3,432)
Diferencia temporal activo neto y activo fiscal neto	(470)	(755)
PTU diferida	2,281	2,103
Provisión de fondo de pensiones	(911)	(959)
Prima vacacional	(22)	(15)
Pérdida fiscal de ejercicios anteriores	(64,613)	(72,737)
	(85,564)	(95,102)
Tasa aplicable	30%	30%
	(25,669)	(28,531)
Estimación para pérdidas fiscales*	1,227	3,480
ISR Diferido activo	\$ (24,442)	\$ (25,051)

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, la provisión de impuesto sobre la renta es la siguiente:

	2023	2022
ISR causado	\$ -	\$ -
ISR diferido	(608)	(3,449)
Estimación de no realización de pérdidas fiscales		(1,520)
ISR Diferido activo	\$ (608)	\$ (4,969)

A continuación, se muestra un resumen de las principales partidas temporales que dan origen a la PTU diferida:

	2023	2022
Inmuebles, maquinaria y equipo	\$ (470)	\$ (755)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,848)	(9,881)
Castigo de cartera vencida	(19,558)	(9,426)
Provisión de fondo de pensiones	(911)	(959)
Prima vacacional	(22)	(15)
	(22,809)	(21,036)
Tasa aplicable	10%	10%
	(2,281)	(2,103)

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 el abono y el cargo a resultados por concepto de PTU diferida fueron de \$(177) y \$(1,725), respectivamente.

Los saldos de Impuestos y PTU diferidos activo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a \$26,723 y \$27,154, respectivamente.

Nota 12. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, este rubro se integra como sigue:

	2023	2022
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	\$ 386	\$ -
Proveedores	15,478	11,050
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	7,745	4,250
Total otras cuentas por pagar-neto	\$ 23,609	\$ 15,300

Nota 13. Provisiones para obligaciones laborales al retiro

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, se integra por los conceptos siguientes:

	2023	2022
Pensiones del personal	\$ 814	\$ 862
Primas de antigüedad	97	97
Total Beneficios a los empleados	\$ 911	\$ 959

Las obligaciones y costos correspondientes a las pensiones jubilatorias, así como las correspondientes a las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral después de 15 años de servicios, se reconocen con base en estudios actuariales preparados por expertos independientes.

Los principales datos financieros del cálculo actuarial conforme a lo establecido en la NIF D-3, al 31 de diciembre 2023 y al 31 de diciembre de 2022, son los siguientes:

Al 31 de diciembre del 2023

	Pensiones del personal	Primas de antigüedad
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 746	\$ 253
Costo neto del periodo	(55)	(14)
Vida laboral promedio	14.7	14.5
Costo neto del periodo 2023:		
Costo laboral	60	15
Costo por intereses	69	23
Ingresos por intereses de los activos del plan	-	(3)
Reciclaje de las remediciones		
Costo neto del periodo 2022:	\$ 129	\$ 35

Al 31 de diciembre del 2022

	Pensiones del personal	Primas de antigüedad
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 862	\$ 97
Costo neto del periodo	(79)	(6)
Vida laboral promedio	16.3	15.4
Costo neto del periodo 2022:		
Costo laboral	86	6
Costo por intereses	80	8
Ingresos por intereses de los activos del plan	-	-
Reciclaje de las remediciones		
Costo neto del periodo 2022:	\$ 166	\$ 14

Nota 14. Capital contable

14.1 Restricción a las utilidades acumuladas

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el capital social se integra como sigue:

	2023	2022
Capital social fijo "A"		
Suscrito:		
800,000 acciones nominativas, con valor de cien pesos cada una	\$ 80,000	\$ 80,000
No exhibido:		
312,599 y 405,204 acciones nominativas, respectivamente, con valor de cien pesos cada una. *	(48,740)	(39,479)
	31,260	40,521
Capital social variable "B"		
Suscrito:		
700,000 acciones nominativas, con valor de cien pesos cada una	70,000	70,000
No exhibido:		
295,061 y 346,313 acciones nominativas, respectivamente, con valor de cien pesos cada una.	(40,494)	(35,369)
	29,506	34,631
Total capital social	\$ 60,766	\$ 75,152

La distribución de utilidades y las capitalizadas se encuentran sujetas a un impuesto de dividendos (Impuesto sobre la Renta) a la tasa del 30% para el año 2023 y 2022 (tasa efectiva del 42.86%), cuando dicha utilidad no provenga del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN).

Con motivo de la Reforma fiscal 2014 y en adición a la tasa de retención a la que se hizo mención en el párrafo anterior, los dividendos pagados a personas físicas y a personas morales residentes en el extranjero estarán sujetos a un impuesto adicional del 10% con carácter definitivo, el cual deberá ser retenido por las entidades que distribuyan dichos dividendos. La nueva regla aplica únicamente a la distribución de utilidades que se generen a partir del 1º de enero de 2014.

Asimismo, el impuesto podrá causarse en caso de liquidación de la sociedad o reducción de capital social, aplicando la mecánica que para cada uno de estos dos casos establece la ley, y en donde juega papel importante el importe del reembolso, la cuenta de capital de aportación actualizado (CUCA) y las cuentas de utilidad fiscal neta (CUFIN), y en alguna circunstancia el costo por acción.

14.2 Adquisición de acciones propias

Durante los meses de marzo, agosto y septiembre 2023, la compañía celebró diversos contratos de compra venta de acciones con algunos accionistas en los cuales con fundamento en sus estatutos clausula décima vigente a partir del 12 de octubre 2022, adquirió sus propias acciones con cargo a su capital contable sin realizar una reducción de capital social. Dichas acciones de conformidad con las normas de información financiera han quedado dentro del capital contable en una cuenta de "Acciones en tesorería". La suma total de acciones adquiridas en estos contratos son de 263,062 acciones cuyo costo de adquisición es por la cantidad de \$ 19,005,911.00

14.3 Creación de una nueva reserva para liquidación de acciones

Derivado de un acta extraordinaria del Consejo de administración que quedó protocolizada bajo el número de instrumento 63,918 del 15 de marzo 2023, se decidió crear una nueva reserva para liquidación de acciones reduciendo su capital social por la cantidad de \$ 14,385,700.00 de conformidad con los estatutos clausula NOVENA vigente a partir del 8 de febrero 2023. El Consejo acordó en dicha asamblea extraordinaria la exclusión y retiro forzoso de ciertos accionistas por ubicarse en el siguiente caso:

L. Cuando debido al incumplimiento de sus obligaciones fiscales, la Sociedad se vea afectada o impedida para cumplir con sus obligaciones ante el Servicio de Administración Tributaria; así como cuando por la misma causa, la Sociedad no pueda formalizar sus actos corporativos;

14.4 Cancelación de las reservas para liquidación de acciones

En el mes de diciembre 2023 el Consejo de Administración decidió cancelar parte de la reserva para liquidación de acciones generada en el año 2017 por la cantidad de \$ 6,386,900.00 y la cancelación de la reserva para liquidación de acciones creada en el año 2019 por la cantidad de \$ 5,421,400.00 tal como se acuerda en el acta del Consejo de Administración del 23 de enero de 2024. Esta cancelación de reserva que a su vez se convirtió en una cancelación de pasivo, generó un ingreso acumulable para la compañía por la cantidad de \$ 9,516,599.00; todo esto de conformidad con el estatuto número OCTAVO de esta sociedad vigente hasta octubre 2022 donde anteriormente esta sociedad usaba la razón social de Unión de Crédito de la Industria Litográfica S.A. de C.V y clausula NOVENA de los estatutos vigentes a partir del 8 de febrero 2023 para Promotora UCIL, SAPI de CV

14.5 Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley General de Sociedades Mercantiles y por los estatutos de la Sociedad, el 5% de la utilidad que se obtenga se destinará para incrementar la reserva legal hasta que sea igual al 100% del capital social.

Nota 15. Impuestos a la utilidad

EL ISR del ejercicio se calculó aplicando la tasa del 30% sobre la utilidad gravable. En 2023 la Compañía determinó una utilidad fiscal por \$ 4,250 misma que será amortizada en su totalidad por pérdidas fiscales de ejercicios anteriores y la cual será manifestada en una declaración anual complementaria próxima a presentarse. La declaración anual normal del ejercicio

2023 fue presentado en tiempo. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente por aquellas partidas en que el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o fiscal.

Nota 16. Autorización de la emisión de los estados financieros

La emisión de los estados financieros fue autorizada por los funcionarios que los suscriben el 16 de abril de 2024 y serán enviados al Consejo de Administración y a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación o, en su caso, modificación.

Nota 17. Transformación de la sociedad

Con fecha 7 de julio de 2022, la Unión de Crédito de la Industria Litográfica, S.A. de C.V., celebró una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en la que se acordaron entre otros actos: (I) que la sociedad deje de operar como unión de crédito, (II) su transformación en una sociedad anónima promotora de inversión, y (III) la reforma integral de sus estatutos sociales para adoptar la figura de sociedad anónima promotora de inversión, en términos de la Ley del Mercado de Valores.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a través del Oficio No. 311-21134230/2022, de fecha 29 de septiembre de 2022, exp. No. CNBV.3S.3.2.311, (367) "29/09/2022" <2.8>, autoriza a Unión de Crédito de la Industria Litográfica, S.A. de C.V., dejar de operar como unión de crédito sin que sea necesaria su disolución y liquidación y con la finalidad de adoptar el régimen de sociedad anónima promotora de inversión, en términos del planteamiento presentado, con fundamento en el artículo 98 Bis de la Ley de Uniones de Crédito.

Así mismo, el referido oficio establece que la autorización para operar quedará sin efectos por ministerio de ley a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio del Instrumento público correspondiente, quedando inscrita el 31 de octubre de 2022, con el número 62646-1, por lo cual, en nuestro conocimiento ya surtió efecto la revocación para todos los efectos legales.

Por todo lo manifestado anteriormente, y por cambiar de manera preponderante las actividades y el objeto social de la compañía, a partir del 1 de enero 2023 la sociedad reestructuró su catálogo de cuentas contable y cambió el modelo de presentación de su estado de resultados integral. Las cifras manifestadas en el estado de resultados integral al 31 de diciembre 2022 no pueden ser comparables con las cifras manifestadas en el estado de resultados integral al 31 de diciembre 2023.

Ing. Francisco Javier González Azuara
Representante Legal

C.P. Elena de la Cruz Bracamontes Sánchez
Director General

C.P. Edith Jozefin Rodrigo Vargas
Auditor Interno